

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OXIGENOS DEL MAR OXIMAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL 2018.-

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Abril del dos mil diez y dieciocho, a las diez horas, en las Oficinas administrativas y comerciales de la Compañía **OXIGENOS DEL MAR OXIMAR CIA. LTDA.**, ubicadas en las Calles Arízaga, entre Junín y Juan Montalvo, los Socios de la misma Lcda. **GINA MARIANA FEBRES CORDERO CUEVA**, por sus propios derechos, como propietaria de cuarenta mil (40.000) participaciones que representan el ochenta por ciento (80.00%) del Capital Social; la señorita **GINA MARIA LEON FEBRES CORDERO**, por sus propios derechos, como propietaria de cinco mil (5.000) participaciones que representan el diez por ciento (10.00%) del Capital Social; y, la señorita **MARIA GABRIELA SALINAS FEBRES CORDERO**, como propietaria de cinco mil (5.000) participaciones que representan el diez por ciento (10.00%) del Capital Social.-Todas las participaciones sociales representadas son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (U.S.D.\$ 1,00); cada una que representan el ciento por ciento del Capital Social, el mismo que se encuentra debidamente suscrito y pagado, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, designan como Director de la misma a la Señorita María Gabriela Salinas Febres Cordero, en acuerdo la señora Gina Mariana Febres Cordero Cueva actúa como secretario.

Los mismos que se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO.-Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

TERCERO.-Sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017.

CUARTO.- Lectura y aprobación del Acta.

Una vez puesta a consideración el siguiente Orden del Día, la Junta General de Accionistas la aprueba sin objeciones y por unanimidad, por lo que se pasa a tratar al **primer punto del orden del día. II INFORME DEL GERENTE.**- Toma la palabra la señora Gina Mariana Febres Cordero Cueva, indicando sobre la situación financiera de la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo, en el cual sostiene que, los antecedentes de comercialización de los productos en el ejercicio, no han sido superados de forma que se pueda referir satisfacciones, en virtud que son parecidas al ejercicio anterior, que, este año ha sido un año electoral en la elección de la Presidencia de la Republica, y las formas o mecanismos de las políticas económicas del Gobierno Saliente del Econ. Rafael Correa. No han sido apropiadas para el sector empresarial productivo y de comercialización, que, existió de parte de la comunidad ecuatoriana un desapego a la inversión, comercio, es decir una fluctuación de capitales desmejoradas que determinaron un decrecimiento en la economía del País, Sin embargo los esfuerzos de esta Gerencia ha sido relevante en el esfuerzo del día a día, con la finalidad de mantenerse en la lucha con la competencia, a ello debe incluirse la procedencia de mercadería de forma ilegal de muy baja calidad que se ha introducido a los mercados con precios incompatibles, con quienes actuamos en apego a la ley, en adquirir productos por el ordenamiento legal, y con el pago de gravámenes y tributos fiscales. Finalmente concluye su intervención que con la aplicación de apropiadas políticas comerciales, la empresa seguirá avante en todo a lo que su gestión corresponda. Luego de ello lo referido por la Señora Gerente es aprobado sin ninguna objeción.

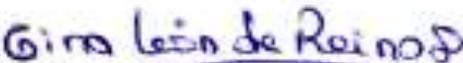
Se pasa al segundo punto que es la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. El Señor Gerente General da lectura en forma resumida sobre los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los socios se los aprobó por unanimidad. **Se pasa al tercer punto que es el SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017,** Interviene el señor Gerente General quien indica que de acuerdo a los Estados de Resultados existe una rentabilidad, después de las deducciones en la participación a los trabajadores, y el pago de impuestos al Ministerio de Finanzas y por intermedio del Servicio de Rentas Internas. Por lo que pone a consideración de la Junta de Accionistas en lo referente al destino de las utilidades del ejercicio. Se pasa a

tratar el cuarto Punto del orden del día, Seguidamente el Señor Presidente de la Junta propone a los asistentes, que en virtud de la estrecha rentabilidad neta, esta sirva y se acumule a las reservas patrimoniales de la empresa. Sugerencia que es aprobada por unanimidad por la Junta General y Universal de Accionistas. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Concluido el receso se reinstala la sesión y se extiende a disposición de la Junta la **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**, se da lectura al acta, una vez leída la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto con el Director de la Junta, y la Loda. Gina Mariana Febres Cordero Cueva que actuó como secretario de la Junta que certifica.- Levantándose la sesión a las 11:15 horas cuarenta y cinco minutos,


María Gabriela Salinas Febres Cordero
SOCIO
PRESIDENTE


Gina Mariana Febres Cordero Cueva
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIA. ADOC


Gina María León Febres Cordero
SOCIO